

CONGRESO DE LA REPÚBLICA  
PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2023

COMISIÓN DE VIVIENDA Y CONSTRUCCIÓN  
(Sesión de Instalación)  
(DOCUMENTO DE TRABAJO)

MIÉRCOLES, 16 DE AGOSTO DE 2023  
COORDINACIÓN DEL SEÑOR JOSÉ ALBERTO ARRIOLA TUEROS

*—A las 12:05 h, se inicia la sesión de elección de la mesa directiva e instalación de la comisión. La mesa directiva queda conformada por la señora congresista María Antonieta Agüero Gutiérrez, como presidenta; el señor congresista Juan Bartolomé Burgos Oliveros, como vicepresidente; y el señor congresista Idelso Manuel García Correa, como secretario.*

**El señor COORDINADOR.**— Buenas tardes.

Pido que, por favor, las personas presentes se mantengan en silencio para el desarrollo normal de esta sesión de instalación.

Señores congresistas, se va a pasar lista para comprobar el *quorum* correspondiente para llevar a cabo la Sesión de Elección de miembros de la mesa directiva e Instalación de la Comisión de Vivienda y Construcción para el Periodo Anual de Sesiones 2023-2024.

Señor secretario técnico, sírvase pasar lista.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Con su venia, señor presidente, se da inicio a la Sesión de Instalación, semipresencial, de la Comisión de Vivienda y Construcción, Periodo Legislativo 2023-2024.

Pasamos la lista correspondiente.

Congresista Agüero Gutiérrez, María Antonieta.

**La señora AGÜERO GUTIÉRREZ (PL).**— Presente.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Congresista Burgos Oliveros, Juan Bartolomé.

**El señor BURGOS OLIVEROS (UDP).**— Presente.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Presente, el congresista Burgos Oliveros.  
Congresista García Correa, Idelso.

**El señor GARCÍA CORREA (APP).**— Presente.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Congresista Arriola Tueros, José Alberto.

**El señor ARRIOLA TUEROS (NA).**— Presente.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Gracias, congresista.

Congresista Acuña Peralta, María.

**La señora ACUÑA PERALTA, María Grimaneza (APP).**— Presente.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Muchas gracias, congresista.

Congresista Bazán Narro, Sigrid ().

**El señor BELLIDO UGARTE (PB).**— Bellido Ugarte, presente.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Congresista Bellido Ugarte, manifiesta su asistencia.

Congresista Calle Lobatón, Digna.

**La señora CALLE LOBATÓN (PP).**— Calle Lobatón, Digna, presente.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Presente, la congresista Calle Lobatón.

Congresista Chacón Trujillo, Nilza.

**La señora CHACÓN TRUJILLO (FP).**— Chacón Trujillo, presente.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Chacón Trujillo, presente.

Congresista Córdova Lobatón, María.

**La señora CÓRDOVA LOBATÓN (AV.P).**— Córdova Lobatón, presente.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Congresista Flores Ruiz, Víctor.

**El señor FLORES RUIZ (FP).**— Flores Ruiz, presente.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Congresista Flores Ruiz, presente.

Congresista Herrera Medina, Noelia.

**La señora HERRERA MEDINA (RP).**— Herrera Medina, presente.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— La congresista Noelia Medina, confirma su asistencia virtual.

Congresista Martínez Talavera, Pedro (); congresista Moyano Delgado, Martha.

**La señora MOYANO DELGADO (FP).**— Presente.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— La congresista Moyano Delgado, da su asistencia.

Congresista Picón Quedo, Luis Raúl.

**El señor PICÓN QUEDO (PP).**— Presente, Picón.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Da su asistencia.

Congresista Portalatino Ávalos, Kelly.

**La señora PORTALATINO ÁVALOS (PL).**— Presente, Portalatino.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— La congresista Portalatino, da su asistencia.

Congresista Portero López, Hilda.

**La señora PORTERO LÓPEZ (AP).**— Buenos días, a todos.

Presente, Portero López, Hilda Marleny.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Gracias, congresista.

Congresista Tello Montes, Edgar ().

Segundo llamado.

Congresista Bazán Narro.

**La señora BAZÁN NARRO (CD-JP).**— Bazán Narro, presente.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Gracias.

¿Algún otro congresista que se encuentre presente?

Congresista Burgos Oliveros, Juan, su asistencia.

Señor congresista Burgos Oliveros, Juan.

**El señor BURGOS OLIVEROS (UDP).**— Burgos...

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— ¿Congresista Burgos?

**El señor BURGOS OLIVEROS (UDP).**— Considerar mi asistencia, por favor.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Cómo no, señor congresista.

Señor encargado del acto de elección, tiene usted el *quorum* reglamentario con 17 congresistas presentes.

En estos momentos también está el congresista Martínez.

Su asistencia, congresista Martínez.

**El señor MARTÍNEZ TALAVERA (NA).**— Martínez, presente.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Gracias.

Bien, 18 congresistas presentes en sala.

**El señor COORDINADOR.**— Gracias, secretario técnico.

Con el *quorum* reglamentario y siendo las 12 con 12 minutos del día, miércoles, 16 de agosto del año 2023, damos inicio a la Sesión de Elección de miembros de la mesa directiva e Instalación de la Comisión de Vivienda y Construcción para el Periodo de Sesiones 2023-2024, de forma semipresencial, en la sala Francisco Bolognesi del Palacio Legislativo y a través de la plataforma *Microsoft Teams*.

Colegas parlamentarios, considerando que esta sesión se registra en forma semipresencial, se hace necesario establecer algunas reglas de participación, debate y votación, para un óptimo y ordenado desarrollo de la misma.

En ese sentido, se consideran los siguientes puntos:

Primero, se solicita a los congresistas mantener desactivados sus respectivos micrófonos, activándolos solo cuando van a intervenir. El coordinador precisará el momento de su participación.

Segundo, considerando que estas sesiones son transmitidas por las redes sociales, se recomienda a los parlamentarios, al momento de iniciar su intervención, mencionar sus respectivos nombres a efecto de que la ciudadanía los pueda identificar rápidamente.

Tercero, para las votaciones cada parlamentario deberá señalar el sentido de su voto a favor, en contra o en abstención. Luego de

que el secretario técnico mencione sus respectivos nombres, en el caso de tener problemas con el audio, podrá expresar el sentido de su voto por el chat de la plataforma.

De no tener respuesta hasta en tres oportunidades y/o llamados, se continuará con la votación, asumiendo que no se encuentra presente en ese momento en la sesión.

Dicho esto, colegas parlamentarios, doy cuenta que el cuadro nominativo de los congresistas que integran las comisiones del Periodo Ordinario de Sesiones 2023-2024, fue aprobado en las sesiones plenarias del Congreso de la República del 3 y 14 de agosto del presente año.

Asimismo, se ha recibido el Oficio 257-2023-2024 de la Oficialía Mayor, de fecha 14 de agosto del presente año, encargándome la coordinación del acto eleccionario de esta comisión.

La relación nominal de integrantes forma parte del Acta.

Secretario técnico, por favor, dé lectura al oficio referido.

**EL SECRETARIO TÉCNICO.**— Con su venia, señor encargado del acto eleccionario.

*Oficio 257-2023-2024-ADP-D/CR*

*Señor*

*Alberto Arriola Tueros*

*Congresista de la República*

*Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor presidente del Congreso de la República, para comunicarle que habiendo el Pleno del Congreso, en la sesión realizada el 14 de agosto de 2023 y con la dispensa del trámite de sanción del Acta, aprobado la nómina de los congresistas que integrarán las comisiones ordinarias para el Periodo Anual de Sesiones 2023-2024, le corresponde coordinar el acto de elección del presidente, vicepresidente y secretario de la Comisión de Vivienda y Construcción.*

*Asimismo, le comunico que, tanto el acto de elección de la mesa directiva, como el de instalación de la comisión, deben realizarse de conformidad con las normas contenidas en el artículo 36 del Reglamento del Congreso y la práctica parlamentaria.*

*En tal sentido, me permito poner a su disposición un cuadro con la lista de integrantes de la referida comisión y el cronograma de instalación de las comisiones ordinarias.*

*De igual manera, le informo que el personal del Departamento de Comisiones le brindará la asistencia técnica, que estime pertinente.*

*Finalmente, si no le fuera posible llevar a cabo el presente encargo, le solicito lo haga conocer al congresista Luis Raúl Picón Quedo, quien le sigue en edad en la comisión, con la finalidad de que lo reemplace en la mencionada responsabilidad.*

*Con esta ocasión reitero a usted, señor congresista, mi especial consideración.*

*Atentamente,*

*Javier Adolfo Ángeles Illmann, oficial mayor del Congreso de la República*

**El señor COORDINADOR.**— Señores congresistas, en cumplimiento de este encargo y la responsabilidad que tiene que tener cada congresista cuando algo se le encarga para asumir una responsabilidad; porque de no hacerlo así, incurriría en dejadez, en negligencia y en irresponsabilidad, que no es el rol que le corresponde a un congresista.

En estricto cumplimiento del artículo 36 del Reglamento del Congreso de la República y las prácticas parlamentarias, vamos a proceder con la elección de los miembros de la mesa directiva de la Comisión de Vivienda y Construcción para el Periodo Ordinario de Sesiones 2023-2024.

Rogaría a los congresistas que, por favor, la coordinación que tengan con sus asesores la hagan en otro momento, para llevar a cabo en forma ordenada esta sesión.

Al respecto, propongo que la elección se realice por lista cerrada y con votación nominal, por lo que pasamos a votar.

Señor secretario técnico, proceda con la votación.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Votación solicitada por el encargado de la presidencia para que sea por lista cerrada.

Congresista Agüero Gutiérrez, María Antonieta.

**La señora AGÜERO GUTIÉRREZ (PL).**— A favor.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— A favor.

Congresista Burgos Oliveros, Juan (); señor congresista García Correa, Idelso.

**El señor GARCÍA CORREA (APP).**— A favor.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Gracias, congresista.

Congresista Arriola Tueros, José.

**El señor ARRIOLA TUEROS (NA).**— A favor.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Gracias, congresista.

Congresista Acuña Peralta, María.

**La señora ACUÑA PERALTA, María Grimaneza (APP).**— A favor.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Gracias, congresista.

Congresista Bazán Narro, Sigrid (); **(2)** congresista Bellido Ugarte, Guido (); congresista Calle Lobatón, Digna.

**La señora CALLE LOBATÓN (PP).**— A favor.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Gracias, señora congresista.

Señora congresista Chacón Trujillo, Nilsa.

**La señora CHACÓN TRUJILLO (FP).**— Chacón Trujillo, a favor.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Gracias, señora congresista.

Señora congresista Córdova Lobatón, María.

**La señora CÓRDOVA LOBATÓN (AV.P).**— A favor.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Gracias, señora congresista.

Señor congresista Flores Ruíz, Víctor.

**El señor FLORES RUÍZ (FP).**— Flores Ruíz, a favor.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Gracias, señor congresista.

Señora congresista Herrera Medina, Noelia.

**La señora HERRERA MEDINA (RP).**— A favor.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Gracias, señora congresista.

Señor congresista Martínez Talavera, Pedro.

**El señor MARTÍNEZ TALAVERA (NA).**— A favor.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Gracias, señor congresista.

Señora congresista Moyano Delgado, Martha.

**La señora MOYANO DELGADO (FP).**— A favor.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Gracias, señora congresista.

Señor congresista Picón Quedo, Luis.

**El señor PICÓN QUEDO (PP).**— A favor.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Gracias, señor congresista.

**El señor BELLIDO UGARTE (PB).**— Guido Bellido, a favor.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Señora congresista Portalatino Ávalos, Kelly.

**La señora PORTALATINO ÁVALOS (PL).**— A favor.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Gracias, señora congresista.

Señora congresista Portero López, Hilda.

**La señora PORTERO LÓPEZ (AP).**— Portero López, a favor.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Gracias, señora congresista.

Señora congresista Tello Montes, Edgard.

**El señor TELLO MONTES (BMCN).**— A favor.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Gracias, señora congresista.

Algún congresista que no haya votado, revisaremos el chat para dar cuenta, señor Presidente.

**La señora BAZÁN NARRO (CD-JP).**— Señor secretario, Bazán Narro, a favor. Considerar mi voto, por favor.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Gracias, señora congresista.

El congresista Bellido, el congresista Juan Burgos, piden se considere su voto.

Con eso tenemos 18 votos a favor, señor Presidente, aprobado por unanimidad.

**El señor COORDINADOR.**— Gracias, señor secretario técnico.

Señores congresistas, la propuesta del sistema de elección y votación, ha sido aprobado por mayoría.

Por lo tanto, la elección se realizará por lista cerrada y con votación nominal.

Entonces, se invita a los señores congresistas miembros de la comisión a presentar sus propuestas.

**\*La señora PORTALATINO ÁVALOS (PL).**— Señor Presidente.

**El señor COORDINADOR.**— Sí, congresista, tiene el uso de la palabra.

**\*La señora PORTALATINO ÁVALOS (PL).**— Gracias.

Buenas tardes, señor Presidente, y a todos los colegas presente.

Voy a presentar la propuesta de la Mesa Directiva de la Comisión para el Periodo Anual de Sesiones 2023-2024, a la congresista Agüero Gutiérrez, María Antonieta, como presidenta del Partido Perú Libre; al señor Juan Burgos Oliveros, como vicepresidente de la bancada Unidad y Diálogo Parlamentario; y al señor García Correa, Idelso Manuel, como secretario, de la bancada Alianza Para el Progreso.

**El señor COORDINADOR.**— Gracias, señora congresista.

No habiendo otra propuesta, señores congresistas, pasamos a la votación nominal.

Señor secretario técnico, por favor, proceda con la votación.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Correcto, señor encargado del acto eleccionario.

Señora Congresista Agüero Gutiérrez, María.

**La señora AGÜERO GUTIÉRREZ (PL).**— A favor.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Gracias, señora congresista.

Señor congresista Burgos Oliveros, Juan (); señor congresista García Correa, Idelso.

**El señor GARCÍA CORREA (APP).**— A favor.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Gracias, señor congresista.

Señor congresista Arriola Tueros, José.

**El señor ARRIOLA TUEROS (NA).**— A favor.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Gracias, señor congresista.

Señora congresista Acuña Peralta, María.

**La señora ACUÑA PERALTA, María Grimaneza (APP).**— A favor.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Gracias, señora congresista.  
Señor congresista Bazán Narro, Sigrid (); señor congresista Bellido Ugarte, Guido.

**El señor BELLIDO UGARTE (PB).**— Bellido Ugarte, a favor.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Gracias, señor congresista.  
Señora congresista Calle Lobatón.

**La señora CALLE LOBATÓN (PP).**— Calle Lobatón, Digna, a favor.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Gracias, señora congresista.  
Señor congresista Chacón Trujillo, Nilsa.

**La señora CHACÓN TRUJILLO (FP).**— Chacón Trujillo, a favor.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Gracias, señora congresista.  
Señora congresista Córdova Lobatón, María.

**La señora CÓRDOVA LOBATÓN (AV.P).**— Córdova Lobatón, a favor.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Gracias, señora congresista.  
Señor congresista Flores Ruíz, Víctor.

**El señor FLORES RUÍZ (FP).**— Flores Ruíz, a favor.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Gracias, señor congresista.  
Señora congresista Herrera Medina, Noelia.

**La señora HERRERA MEDINA (RP).**— A favor.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Gracias, señora congresista.  
Señor congresista Martínez Talavera, Pedro.

**El señor MARTÍNEZ TALAVERA (NA).**— A favor.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Gracias, señor congresista.  
Señora congresista Moyano Delgado, Martha.

**La señora MOYANO DELGADO (FP).**— A favor.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Gracias, señora congresista.  
Señor congresista Picón Quedo, Luis.

**El señor PICÓN QUEDO (PP).**— Luis Picón, a favor.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Gracias, señor congresista.  
Señora congresista Portalatino Ávalos, Kelly.

**La señora PORTALATINO ÁVALOS (PL).**— A favor.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Gracias, señora congresista.  
Señora congresista Portero López, Hilda.

**La señora PORTERO LÓPEZ (AP).**— Portero López, a favor.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Gracias, señora congresista.  
Señor congresista Tello Montes, Edgard.

**El señor TELLO MONTES (BMCN).**— A favor.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Gracias, señor congresista.

Doy cuenta que por el chat la congresista Narro, solicita considera nuevamente su votación, señala.

**La señora BAZÁN NARRO (CD-JP).**— Bazán Narro, a favor, en esta votación, señor secretario. Así es.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Gracias, señora congresista.

Asimismo, el congresista, Juan Burgos, a favor. Considerar su votación.

Por consiguiente, tenemos 18 votos a favor. Por unanimidad, señor Presidente.

**El señor COORDINADOR.**— Gracias, señor secretario técnico.

En consecuencia, la lista presidida por la señora congresista Agüero Gutiérrez, María Antonieta, ha obtenido 18 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

Por ello la lista ha sido elegida por unanimidad.

Procedo, colegas parlamentarios, y visto el resultado, a proclamar la lista ganadora: como presidenta, la señora congresista Agüero Gutiérrez, María Antonieta, del Grupo Parlamentario Perú Libre; como vicepresidente, el señor congresista Burgos Oliveros, Juan Bartolomé, del Grupo Parlamentario Unidad y Diálogo Parlamentario; y como secretario, el señor congresista García Correa, Idelso Manuel, del Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso.

En consecuencia, señores congresistas, habiéndose elegido a los miembros de la Mesa Directiva de la Comisión de Vivienda y Construcción, para el Periodo Ordinario de Sesiones 2023-2024, y siendo las doce horas con treinta minutos del día miércoles 16 de agosto de 2023, doy por concluido el acto electoral e invito a la señora Presidenta para asumir la conducción de la Sesión de Instalación de la Mesa Directiva de la Comisión de Vivienda y Construcción para el Periodo Anual de Sesiones 2023-2024 y asuma de inmediato su respectivo cargo, funciones y responsabilidad.

Ha sido para mí un placer conducir este proceso, le auguro todos los éxitos y desde ya el compromiso de todos los congresistas sin ningún tipo de tinte político, que será únicamente para que esta comisión esté a la altura de las expectativas de la población el Perú.

Muchas gracias.

*(Aplausos).*

**La señora PRESIDENTA.**— Señores congresistas, asumo la conducción de la sesión de Instalación de esta comisión, primero, agradeciendo al congresista Arriola Tueros, José Alberto, coordinador del acto eleccionario.

Colegas parlamentarios, con el *quorum* reglamentario declaro instalada la Comisión de Vivienda y Construcción para el Periodo Ordinario de Sesiones 2023-2024.

Colegas congresistas, agradezco su voto de confianza depositado en mi persona para asumir la Presidencia de la Comisión de Vivienda y Construcción del Congreso de la República.

De igual modo, agradezco al Grupo Parlamentario Perú Libre, por haberme brindado la oportunidad de ocupar este espacio político para defender los principios y valores de una sociedad más justa y equitativa.

En este Periodo Anual de Sesiones trabajando en unidad y organización de todos, vamos a sacar adelante proyectos de ley de trascendencia nacional que impacten directamente en la vida de los peruanos, quienes son el principal motivo por el cual nos encontramos hoy aquí.

El objetivo principal de esta comisión será proteger e impulsar el acceso de los peruanos a la vivienda digna, garantizando de esta manera el derecho fundamental a la vida, ya que este es el punto de partida donde nacen los demás derechos que, como seres humanos nos son inherentes.

Asimismo, abogaremos por la descentralización del Ejecutivo hacia los gobiernos locales para lograr el saneamiento integral, con agua y desagüe, que ayudará a disminuir las enfermedades causadas por falta de acceso a esta, lo que conllevará a un trabajo en conjunto con la Comisión de Salud, Descentralización, Presupuesto, Transportes y sus ministerios correspondientes.

Finalmente, exijo a los ministros de Estado para trabajar en conjunto y asumir el compromiso que nos impone el pueblo peruano.

Dicho esto, colegas parlamentarios, se concede el uso de la palabra a los congresistas que deseen participar.

**El señor BURGOS OLIVEROS (UDP).**— Bueno, ante todo muy buenas tardes.

Agradecer la conducción al congresista Arriola Tueros y felicitar a la Mesa Directiva, por las cuales hemos tenido el encargo de esta prestigiosa Comisión de Vivienda, para el Periodo Anual de Sesiones 2023-2024.

Asumimos con mucha responsabilidad este encargo de todos los congresistas que han depositado la confianza en nosotros, asimismo a nuestras bancadas que han depositado esa confianza para poder representar esta labor parlamentaria.

Debo decirles a ustedes, que dentro de esta Mesa Directiva se impulsará proyectos de ley que vayan a beneficiar a la mayoría de las familias peruanas.

Tenemos los problemas de agua, de saneamiento físico legal, de alcantarillado y otros problemas que aquejan a nuestra sociedad nacional. **(3)**

Desde ya, impulsaremos estos proyectos de ley, para que luego se [...] que puedan estos beneficios y otorgar a las poblaciones más vulnerables y a toda la población del Perú, por eso, nuestro compromiso de trabajar de una manera ordenada, con todas las bancadas que conformamos el Congreso y también de una manera descentralizada y coordinada con el Ejecutivo, para que los grandes proyectos se puedan llevar a cabo y pueda desarrollarse nuestra sociedad peruana, en un marco que viva en mejores condiciones de vida.

Muchas gracias, Presidenta.

**La señora PRESIDENTA.**— ¿Algún otro congresista?

Tiene la palabra, congresista, María.

**La señora ACUÑA PERALTA, María Grimaneza (APP).**— Presidente, mis felicitaciones, porque usted tiene el gran reto de continuar un trabajo que yo he venido trabajando a favor de la población que los peruanos tengan el agua. El agua potable, saneamiento, que los ministerios tengan que tener ojos para esta Comisión de Vivienda.

Así es que, propongo que la primera, que tengamos en cuenta la invitación a la ministra de Vivienda, para que nos haga conocer cuál es su Plan de Trabajo, en esta nueva legislatura, como ya hemos venido trabajando, conoce la problemática en la cual vive, no solamente mi Región Lambayeque, sino todo el país. Propongo que tenemos que invitar a la ministra.

El segundo pedido es, que sigamos visitando a las regiones, porque tenemos programadas visitas y trabajos descentralizados para que estas regiones que ya están esperando la visita de la ministra con la Comisión de Vivienda tengan que ser atendidos.

Luego que los proyectos de ley que, lamentablemente, no se han podido lograr en la legislatura 2022-2023, y que ya se han quedado con dictámenes, se vea lo más inmediato, porque son proyectos, son leyes que van a beneficiar a la población.

Todos estos proyectos que se han quedado, se han quedado por el tiempo que ya se nos ha pasado, pero sin embargo creo que, retomando esta legislatura, vamos a darle la satisfacción a los sectores que han pedido, a los congresistas que han hecho estos proyectos de ley, que se tenga que aprobar, porque lamentablemente no se han aprobado algunos proyectos muy importantes.

Así es que señora Presidente, y a la Mesa Directiva, sería bueno de que tomen en consideración todo el trabajo anterior para que vayamos continuando y que ese trabajo que ya se empezó, no se quede en el vacío, porque lo único que los peruanos están esperando de nosotros que escuchemos sus demandas y que nosotros podamos reconocer y hacer ver al Ejecutivo y sacar leyes a favor y que

bueno, que sea desde la Comisión de Vivienda que estamos pensando en que los peruanos tengan agua, que el peruano tenga su vivienda, y que las autoridades que tengan que representar, los técnicos que tengan que representar al ministerio de Vivienda, sean probos y no permitamos que siga la corrupción.

Gracias, Presidenta.

**La señora PRESIDENTA.**— Gracias, colega.

Por el chat, la congresista Chacón Trujillo, Nilza, tiene la palabra. **(3 A)**

**La señora CHACÓN TRUJILLO (FP).**— Muchas gracias, presidenta.

Ante todo, muy buenas tardes a todos, a través suyo, presidenta, saludo todos mis colegas congresistas.

Quiero saludar la instalación de esta Mesa de la Comisión de Vivienda, es una comisión muy, muy importante, presidenta, porque si hablamos que es muy necesario, lo que es el agua potable en tema del alcantarillado, si es muy cierto; pero también presidenta, no olvidemos el gran trabajo que tenemos que hacer, en cerrar brechas en el tema de la formalización, el trabajo de formalización y el trabajo de titulación, que tiene bastante responsabilidad lo que es la entidad de Cofopri.

Creo que como Comisión de Vivienda y Construcción tenemos que reforzar, no olvidar de que antes de tener todos estos el sistema o el servicio del agua, del alcantarillado, también tenemos que trabajar fuerte y seguir haciendo el trabajo de la formalización y titulación.

Por ejemplo en Áncash, presidenta, tenemos un proyecto que es cerrando brechas, "Grandes Ciudades" de agua y desagüe en los pueblos del sur y parte también de Chimbote, este es un proyecto que ya está en manos del Ministerio de Vivienda, para la elaboración del expediente técnico, también tenemos un proyecto que es un megaproyecto la PTAR, la PTAR II, que también va a favorecer a los pueblos tanto los pueblos del sur que le conocen allá en la región Áncash y los pueblos también de Chimbote.

Y en el cual, creo que como comisión o como integrantes miembros de la Comisión de Vivienda, tenemos un gran trabajo, y bueno, presidenta, es un gran reto también para usted y los integrantes de la Mesa Directiva, para poder seguir sumando esfuerzos y proseguir en lo que es... mientras como congresistas nos compete el trabajo también de fiscalización; no olvidemos que eso es muy importante, presidenta, porque se ha escuchado que por ejemplo el trabajo del Ejecutivo a través de los bonos, en el cual se han designado a ciertas personas que han sido damnificados, por el tema del ciclón Yaku, no ha llegado a la gente que realmente se necesita.

Entonces, ahí tenemos que tener bastante ojo fiscalizador, yo creo que este nuevo reto, para ustedes como Mesa Directiva, pues

nosotros como miembros titulares, también vamos a tener que reforzar y trabajar ahí juntos.

Muchísimas gracias, presidenta, y felicito la instalación a esta Mesa.

Gracias.

**La señora PRESIDENTA.**— Gracias, colega Chacón.

Tiene la palabra, la colega María Córdova.

**La señora CÓRDOVA LOBATÓN (AV.P).**— Gracias, presidenta, buenos días a todos los colegas, buenas tardes a todos los colegas.

En primer lugar, felicitar a los miembros de esta Mesa de la Comisión de Vivienda, una comisión muy importante para todos los peruanos y que tengo también el honor de integrarla por primera vez, también saludar la gestión de la presidenta anterior María Acuña, por todo el trabajo que ha venido realizando.

Presidenta, decirle que con un trabajo conjunto vamos a lograr esos grandes objetivos, que queremos los peruanos, que es el acceso a los servicios de agua potable y alcantarillado.

Como representante de Lambayeque, tenemos la problemática de más del 22%, que no tienen acceso al agua potable y alcantarillado, tenemos muchas obras paralizadas y también coincido con la fiscalización a los gobiernos locales y regionales y tanto, también a las entidades prestadoras de este servicio de agua potable y alcantarillado, que deben brindar un servicio de calidad a las personas que tienen acceso a este servicio.

Y desearles éxitos en su gestión.

Gracias, presidenta.

**La señora PRESIDENTA.**— Gracias, colega.

Alguien más.

Colega Martínez, tiene la palabra.

**El señor MARTÍNEZ TALAVERA (NA).**— Gracias, Presidenta.

Antes de expresar mi planteamiento a la comisión, quiero agradecer profundamente a los congresistas Jeri y al congresista Valer, que por intermedio de ellos, su bancada tuvo a bien, cederme este espacio en la comisión.

Ciertamente, la comisión anterior presidida por María Acuña, tuvo una apertura a los congresistas, que aun no integrando esta comisión, tuvimos la posibilidad de presentar proyectos de ley, proyectos de ley que fueron trabajados técnicamente en tiempos rápidos y eso tuvo una producción legislativa muy buena.

Yo, espero, señora presidenta, que en este periodo que usted va a conducir la comisión, sea de igual manera sin tintes políticos, porque el rostro social del país no se ve con banderas políticas, sino con necesidades que urgen de soluciones y también ahí, quiero expresar la necesidad creo yo, de que la ministra venga y de cuál

es la propuesta que tiene su ministerio para poder solucionar los problemas de formalización de tierras, de saneamiento físico legal de los terrenos de agua y desagüe, para todos los ciudadanos, que es el inicio de poder generar condiciones de vida saludables en la población.

Yo he visto con mucha tristeza, pueblos aquí en la propia capital, que están luchando años tras años por agua y desagüe, una empresa a la cual descuidaron, como es Sedapal, que hoy gracias a Dios, creo yo que su nuevo presidente está trabajando de una forma muy activa.

Pero aquí tenemos que presionar al Ejecutivo, para que los proyectos no se queden encarpados por falta de financiamiento, aparentemente, cuando vivimos en una cuna de oro, que lamentablemente no la sabemos aprovechar y explotar, tal vez por desidia o incapacidad, algo que lamentablemente ha flagelado el desarrollo de nuestro país. Es necesaria la presencia de la ministra.

Yo he preparado un proyecto de ley, que me gustaría que lo tome con mucha urgencia, porque es para poder dotar de agua y desagüe a más de ochenta mil familias, en Comas e Independencia, es un proyecto que ya estaba trabajado por Sedapal, pasó a Vivienda, volvió a Sedapal y en esas idas y vueltas, la población sigue esperando el agua y el desagüe; 8 años, ya con cierto presupuesto y no han avanzado nada en esa obra, es para aprobar saldos de obras, que ha tenido Sedapal y puedan ser utilizados única y exclusivamente en ese proyecto, vuelvo a repetir, para que más de ochenta mil familias, se puedan beneficiar con este líquido tan importante, como es el agua.

Y hay un proyecto de ley, señora presidenta, aprobado por la comisión anterior, que lamentablemente fue observada por la presidenta, pero simplísima, una observación que si nos allanamos a ella, la sometemos al Pleno del Congreso y podremos dar facilidad a más de cuarenta mil ciudadanos, en la irrigación Majes, para que puedan formalizar sus tierras, para que el municipio tenga esa herramienta técnica legal, para poder formalizarlos y que al fin el Estado, sepa que ahí vive gente y vaya y les haga proyectos de agua y desagüe.

Gracias, presidenta.

**La señora PRESIDENTA.**— Gracias, colega.

Tiene la palabra la colega...

Vamos a empezar por los presentes, hay que darle prioridad a los presentes.

Entonces, tiene la palabra, el colega Tello.

Ah, primero, la colega Bazán, entonces la colega Bazán. **(4)**

Todos vamos a hablar, no empecemos peleándonos antes de tiempo.

**La señora BAZÁN NARRO (CD-JP).**— No, muchísimas gracias, presidenta.

Felicitar la elección de la Mesa Directiva y si, nuevamente plantearles nuestro compromiso, habiendo sido titular a en esta comisión en la primera legislatura y regresando en realidad, reincorporándome a esta comisión, en donde hay dos temas, que creo y algunos colegas ya lo han mencionado van a tener que ser prioridad y seguro, van a tener que contar con el esfuerzo de todos los congresistas.

El primero, tiene que ver con el crecimiento desbordado de las ciudades en nuestro país y creo que ahí, si cabe, de repente la importancia de mencionar algunas cifras, porque los últimos 20 años, de acuerdo a un estudio de Grade, las ciudades peruanas de han expandido un 40% y esa expansión tiene a un 93%, de esa expansión en la informalidad.

Entonces, claro, tenemos a tres millones de ciudadanos que no tienen agua ni alcantarillado, tenemos un déficit habitacional, también de quinientos mil familias sin vivienda; pero tenemos alrededor de un millón de viviendas, con inadecuadas condiciones de habitabilidad y un 68.9% de viviendas construidas sin asistencia técnica.

Entonces, cuando vemos esto en cifras, para cerrar la brecha de déficit habitacional, más o menos en 10 años, estamos hablando de unas ciento noventa mil viviendas, nuevas, por año, para cerrar esa brecha y esto no lo traduzco en presupuesto, porque ya se imaginaran ustedes, que eso también es algo, lo que el Ejecutivo tiene que entrar a tallar.

Y el segundo tema, que se desprende de esta realidad terrible, donde la gente no tiene vivienda, evidentemente hay un crecimiento de la informalidad que no permite el acceso a servicios, tenemos la situación del Súper Niño, (5) ya hemos atravesado el Fenómeno de El Niño, ahora viene algo más complejo, se dice que recién estaríamos entrando al pico de su gravedad, a finales de este año, a inicios del próximo, y hace seis meses la presidenta Boluarte, anunció un programa de vivienda social, adicional a techo propio, hasta el día de hoy, nada.

Lo segundo, sobre este mismo tema, es que a raíz de ese Súper Niño, tenemos que evaluar que esta comisión yo dejo la propuesta, para evaluar en un futuro plan de trabajo, que seguramente lo que vendrán las siguientes semanas, el crear e instalar mesas de trabajo descentralizadas, que puedan ver el tema de los diques, el desborde de los ríos, descolmatación, reforzamiento de riveras, porque las lluvias en el norte y las sequias en el centro sur, van a ser realmente el problema, que no solamente nos lleve a replantearnos los esfuerzos que se han avanzados, aunque pocos, en el sector Vivienda. Nos plantea también el reto de la hambruna a nivel mundial, la escasez de alimentos debido a la pérdida de los cultivos.

Entonces, enfrentamos como comisión, creo yo un panorama que pareciera desesperanzador; pero, ojalá, encuentre un eco en esta comisión y en sus integrantes, para no solamente aprobar proyectos

sino también para poder llevar nuestro trabajo a muchas ciudades y a muchos puntos, en donde la convergencia de autoridades también va a ser central, para poder al menos, no sé si solucionar, pero atender ese problema urgente.

Así que dejaría esto como idea, para el Plan de trabajo que se desarrolle y nuevamente todo el esfuerzo y el compromiso con la comisión, presidenta.

Muchas gracias.

**La señora PRESIDENTA.**— Gracias, colega Sigrid.

Ahora, si el colega Tello.

**El señor TELLO MONTES (BMCN).**— Gracias, compañera María, felicitarla por asumir la presidencia igual que a la Mesa Directiva, felicitar también a la congresista María Acuña, que también llevó el año pasado, en la legislatura anterior también la gestión de vivienda.

Creo que hay un reto bastante grande, porque hay mucha población que necesita formalizar sus viviendas y qué está sucediendo, coincido que debe venir la ministra a explicarnos, por qué motivo no se baja esa brecha de atención a la población que está en la informalidad.

Quiero citar solamente un ejemplo, Lima y Callao tiene diez millones de habitantes, y solamente tienen agua y desagüe alrededor de tres millones, creo que hay una preocupación bastante grande y que el presidente de Sedapal, también debería estar aquí, para que nos informe, porque incluso ha salido algunas investigaciones en los medios, sobre los cobros irregulares, creo que eso y el desabastecimiento que probablemente pueda haber con el Fenómeno global de El Niño, son temas que preocupan y que la autoridad que representa actualmente esos sectores, deben estar aquí para que nos den la información exacta y oficial.

En ese sentido, felicitar por esta gestión y desearles éxitos y que todo el equipo aquí podamos sacar adelante la atención a los ciudadanos, no solamente en Lima y Callao sino en todo el país.

Muchas gracias.

**La señora PRESIDENTA.**— Gracias, colega Tello.

Tiene la palabra por el chat, la colega Hilda Portero López.

**La señora PORTERO LÓPEZ (AP).**— Buenos días, querida presidenta y a toda su junta directiva, saludar a mis colegas que están ahí presentes y a los que nos siguen por la plataforma Zoom.

También darle las gracias, a la maravillosa mujer que estuvo a cargo el año pasado, la Presidencia de esta hermosa comisión.

Esta comisión es muy importante, y lo hizo bien la doctora María Acuña Peralta, gracias por todos los esfuerzos y esperando que la ruta de trabajo que se estableció, sea el inicio de continuar con esas mesas de trabajo, que lo ha dicho también mi colega Bazán,

sería importantísimo descentralizar e ir a ver el problema in situ, también recordemos que el agua se está desvaneciendo y hay que priorizar eso, vivienda segura, techo seguro; pero agua, la descolmatación de los ríos, de los drenes, los puentes, tantas cosas que podemos desde esta comisión, que hoy día usted con gallardía y mujer guerrera junto a su dos pares, están ahí frente a esta hermosa comisión.

Creo que es importantísimo, la descentralización de dicha comisión, como también la fiscalización de la mano y llamar a todos los involucrados y exigir a los gobiernos subnacionales a que también cumplan con el presupuesto dado, que prevención, es mitigar el sufrimiento y eso no se ha hecho en el Perú por décadas, también a esta nueva (5) institución que se ha formado, la ANA, y espero verdaderamente que usted sea esa luz para las personas, la agricultura y también para las personas con discapacidad, por qué no poner un proyecto de vivienda social, para personas con discapacidad y personas de talla baja, esas personas no son visibles y hay personas que verdaderamente lo necesitan, yo creo que también ahí hacer una mirada social, con protección social, para la población vulnerable, que también necesitan una vivienda digna.

Que Dios la bendiga, mi presidenta y a toda su junta directiva y a todos nosotros, estamos para sumar a esta gran comisión.

Y gracias, colega María Acuña Peralta.

Muchísimas gracias.

**La señora PRESIDENTA.**— Gracias, colega Hilda.

Tiene la palabra el congresista Picón Quedo, Luis.

**El señor PICÓN QUEDO (PP).**— Buenas tardes, distinguida presidenta, un saludo cordial a esta Mesa de la comisión importante, que es la Comisión de Vivienda.

Quisiera en esta oportunidad, permitir que esta comisión tiene que ser una comisión que trabaje por los pueblos del Perú, permitir que en la próxima sesión, concuerdo con el deseo de que la ministra de Vivienda, Construcción y Saneamiento, este en la comisión, para explicar y permitir que proyectos de desarrollo, proyectos de saneamiento básico tengan tantos años y permitir también que de una vez por todas, la brecha grande en saneamiento básico, de una vez sea subsanada, sea mejorada.

Trabajar por permitir viviendas dignas, techo propio, pero de manera descentralizada, como ejemplo tenemos digamos, en la región Huánuco, de 11 provincias, únicamente dos provincias tienen agua potable y desagüe, la provincia capital, que es Huánuco y la provincia de Leoncio Prado, con su capital Tingo María, las otras 9 provincias adolecen de saneamiento básico de agua potable y desagüe, y hay que dar a conocer que en la provincia de Puerto Inca hay un proyecto que se inició el año 2008, hace 15 años, todavía no se termina, todavía no se culmina, todavía no se peone al servicio de la población.

Igual que estos proyectos, no solo hay en Huánuco, hay en todo el Perú y el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento responsable de esto, bien gracias, si han construido un edificio de 20 pisos, de repente comodidad para Lima, comodidad para los funcionarios del Ministerio de Vivienda; pero en el Perú profundo, se adolece, no solo de vivienda digna, vivienda para la población que necesita, que adolece grandemente de saneamiento básico.

Por eso creo, señora presidenta, que hay un trabajo arduo, un trabajo que se tiene que impulsar desde el Congreso, pero con exigencia al Ejecutivo, en este caso al Ministerio correspondiente y también a los gobiernos tanto regionales como locales.

Muchísimas gracias.

**La señora PRESIDENTA.**— Gracias, colega Picón.

Tiene la palabra la congresista Digna Calle Lobatón.

**La señora CALLE LOBATÓN (PP).**— Señora presidente, primero, quiero saludar su elección y de los colegas que lo acompañan.

En la legislatura pasada hemos venido impulsando proyectos orientados a la formalización de propiedad de esos peruanos que no tienen voz, los peruanos de Manchay y de diferentes departamentos del Perú, continúan esperando que aprobemos la insistencia del Proyecto 1210, así como también el proyecto del cambio de criterio, para que más peruanos puedan acceder a los bonos habitacionales.

Y respecto a los afectados por los desastres naturales, debatamos con urgencia la propuesta de reubicar y refinanciar la propiedad de aquellos peruanos que lo perdieron todo; por eso, le pido tengamos como prioridad la Agenda que se ha venido siguiendo con la directiva saliente, sé que usted colega congresista, ahora como presidenta de esta comisión muy importante, va a hacer un buen trabajo.

Muchísimas gracias.

**La señora PRESIDENTA.**— Muchas gracias, colega.

Y damos la bienvenida aquí a nuestro colega Burgos, (6) que es nuestro vicepresidente y ha estado en la Junta de Portavoces y los colegas sabemos, pues, a veces se nos cruzan nuestras reuniones y esa es la razón por la que no puedo estar desde el comienzo; pero, gracias por estar ahora.

Y siguiendo nuestra sesión, señores congresistas, es necesario que establezcamos el día y la hora de nuestras sesiones ordinarias, para lo cual propongo. Ah, perdón, antes de seguir el colega Tueros, está pidiendo el uso de la palabra.

Tiene la palabra colega Arriola Tueros

**El señor ARRIOLA TUEROS (NA).**— Gracias, presidenta.

Antes que nada, cada congresista tiene la obligación de hacer llegar por escrito sus propuestas, su malestar y todo lo que signifique en este tema del sector Vivienda y Construcción, hay

males que desgraciadamente se arrastran a través de los años y todo por qué, porque hay una actitud negligente, desidiosa del sector vivienda y Construcción, salud, interior, educación, transportes y vivienda son sectores estratégicos, que tienen que ver con el desarrollo del país.

Por ejemplo al día de hoy, que tenemos que estar al 62% de ejecución presupuestal del sector vivienda, es lo que le corresponde a vivienda en Arequipa, están en 3,2% cuando deben estar no del 60 ponle 30, pero está en el 3%, Huánuco está en el 3,8%, Ica 4. O sea, de qué estamos hablando y tiene los recursos, hay gente advenediza, hay gente que no merece estar en un cargo de confianza en el sector vivienda, y este sector debe ser declarado en emergencia, porque estamos hablando, no solamente en de casas, estamos hablando del elemento líquido que es agua y desagüe.

Si en Lima capital de la República, en pleno siglo XXI, no hay a gua y desagüe en los conos, imaginémonos cómo está el Perú profundo, peor, entonces ya es hora que hagamos una revolución de trabajo de este sector, qué hago con que venga la ministra, que le gusta hablar bastante por los medios, hechos y no palabras. Eso es lo que tiene que hacer esta comisión en adelante.

La Mesa Directiva, que ha sido elegida para que conduzca el trabajo, pero la responsable de toda la comisión, de todos los congresistas y ahí tenemos que pisar callos, así no les guste a algunos que defiende quizás al gobierno; pero tiene que haber una actitud de eficiencia, porque ni para decir que no existen los recursos.

Y así como pasan en las regiones, así pasan en la municipalidades, los alcaldes tienen que estar yendo al Ministerio de Vivienda, para que sus expediente técnicos de inversión pública, sean atendidos y a veces por una estupidez, discúlpenme la frase, por una observación chiquita, que lo pueden corregir en el mismo ministerio, el alcalde tiene que regresar a su provincia, que no tiene ni siquiera recursos para su pasaje, para su hospedaje etc.

En el Plan de trabajo que usted debería de disponer, presidenta, ya tenemos que comenzar a hacer un trabajo que no sea la clásica mecida, que el pueblo peruano está acostumbrado todo el tiempo, todo el tiempo se dice lo mismo, la congresista Acuña ha hecho un trabajo importantísimo el año pasado; pero lógicamente eso no está en cuanto a la ejecución en manos de una comisión parlamentaria, que como ustedes saben no tenemos iniciativas de gasto; pero si tenemos que ser firmes, para que el Ejecutivo cumpla su rol que le corresponde.

Basta ya de que tanta gente este rogando, esperando años, como dice acá el congresista, de acá en Lima que no hay agua y desagüe, es cierto, 30 años, el agua que reciben es de aguatero o de pilón, y el agua que reciben de aguatero o de pilón se van en unos barriles que esta contagiado todo el tiempo por cucarachas, ratones, mosquitos etc.

No es así, así que, presidenta, por mi parte yo le voy a presentar una serie de iniciativas y sobre todo en el tema de ejecución, porque es el colmo, que a puertas de que termine el año, en cinco meses, estemos en un desgraciadamente, déficit porcentual de no ejecución que deja mucho que desear.

Se supone que uno viene al Ejecutivo, y a la gestión pública a aplicar cosas, no aprender y desgraciadamente, a mí no me interesa estar en la foto con la Presidenta, con el primer ministro, no, en la medida que cumpla su trabajo en favor de la población, se reconocerá, no hay ningún problema.

Pero, en cuanto subsistan estos problemas en perjuicio de la gente, tenemos que trabajar ahí fuertemente.

Nada más, presidenta.

Gracias.

**La señora PRESIDENTA.**— Muy agradecida, colega Arriola Tueros.

Algún congresista más, desea hacer uso de la palabra.

El colega Burgos, tiene el uso de la palabra. (7)

**El señor BURGOS OLIVEROS (UDP).**— Muy buenas tardes, a todos ustedes, buenas tardes, señora presidenta, señor secretario congresista y a todos los congresistas miembros de esta importante comisión.

Lo mencionado por todos ustedes, es muy importante, ya que la baja de ejecución de los presupuestos asignados a nivel de gobiernos regionales y de los gobiernos locales, implican, pues, la incapacidad de las regiones y la incapacidad también del Poder Ejecutivo.

Nosotros tenemos que ser vigilantes, fiscalizar lo que no está de acuerdo a lo planificado y sobre todo, exigir que para los pobladores de menos recursos se cumplan, con ese derecho que tienen al agua y al desagüe.

Yo creo que es importante, la formalización, tenemos que fortalecer ese gran grupo, esa gran institución que no tiene presupuesto para formalizar la viviendas que están en los asentamientos humanos, Cofopri tiene que ser realmente reevaluado y repotenciado, porque año a año no cumplen las metas y cuando hay entidades por ejemplo regionales como del Cofopri, que cumpliendo las metas, aun les falta el presupuesto para lograr los objetivos que se han planteado.

Además, de los hechos de corrupción, que se han ocurrido en el Ministerio de Vivienda, tenemos que ser muy firmes.

Es por ello, que le alentamos, señora presidenta, a que haga un gran trabajo en este año, para el cual usted ha sido elegida y serviremos, para conseguir las metas que necesitamos, para recuperar también la confianza de todos los peruanos. Muchas gracias.

**La señora PRESIDENTA.**— Muchas gracias, colega Burgos.

Algún congresista más.

Bueno, gracias, señores congresistas.

En esta oportunidad, es necesario establecer el día y hora de nuestras sesiones ordinarias, para lo cual propongo los días martes a las catorce horas, las convocatorias a las sesiones serán semipresenciales; asimismo, la distribución de documentos recibidos y remitidos por la comisión, sean exclusivamente a través de los medios electrónicos, incluyendo la plataforma de videoconferencia, que estamos utilizando a efecto de optimizar los recursos del Parlamento.

Si no hubiera propuesta alterna.

Pasamos a votar.

Secretario técnico, proceda a la votación, por favor.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Con su venia, señora presidenta, procederemos a la votación.

**La señora.**— Presidenta...

**La señora PRESIDENTA.**— Sí.

**La señora.**— (Intervención fuera del micrófono) Propongo que sea a las cuatro de la tarde, porque me parece que a las dos, nosotros a veces estamos terminando actividades de la mañana, mientras almorzamos, cuatro de la tarde, sería.

**La señora PRESIDENTA.**— Sí, ya.

Un intermedio, a las tres, ya.

Entonces, la propuesta la cambiaremos a las tres.

Secretario Técnico, por favor, y proceda a la votación.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— A votación la propuesta de la presidenta de la comisión, que el horario de la comisión de Vivienda y Construcción sea los martes a las quince horas.

Iniciamos la votación.

Señora congresista Agüero Gutiérrez, María.

**La señora AGÜERO GUTIÉRREZ (PL).**— A favor.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Señor congresista Burgos Oliveros, Juan.

**El señor BURGOS OLIVEROS (UDP).**— Burgos Oliveros, a favor.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Señor congresista García Correa, Idelso.

**El señor GARCÍA CORREA (APP).**— García Correa, a favor.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Señor congresista Arriola Tueros, José.

**El señor ARRIOLA TUEROS (NA).**— A favor.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Gracias, congresista.

Congresista Acuña Peralta, María.

**La señora ACUÑA PERALTA, María Grimaneza (APP).**— A favor.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Gracias, congresista. (8)

Congresista Bazán Narro, Sigrid (); congresista Bellido Ugarte, Guido (); Congresista Calle Lobatón, Digna

**La señora CALLE LOBATÓN (PP).**— Calle Lobatón, Digna, a favor.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Gracias, congresista.

Congresista Chacón Trujillo, Nilsa.

**La señora CHACÓN TRUJILLO (FP).**— Chacón Trujillo, a favor.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Por favor, congresista Bellido, puede repetir.

**El señor BELLIDO UGARTE (PB).**— El congresista Guido Bellido, señor secretario técnico, mi votación a favor.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Gracias, congresista Guido Bellido.

Congresista Chacón, también votó a favor.

Congresista Córdova Lobatón, María.

**La señora CÓRDOVA LOBATÓN (AV.P).**— Córdova Lobatón, a favor.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Gracias, congresista.

Congresista Flores Ruíz, Víctor.

**El señor FLORES RUÍZ (FP).**— Flores Ruíz, a favor.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Gracias, congresista.

Congresista Herrera Medina, Noelia.

**La señora HERRERA MEDINA (RP).**— Herrera Medina, a favor.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Gracias, congresista.

Congresista Martínez Talavera, Pedro.

**El señor MARTÍNEZ TALAVERA (NA).**— A favor.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Congresista Moyano Delgado, Martha.

**La señora MOYANO DELGADO (FP).**— A favor.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Gracias, congresista.

Congresista Picón Quedo, Luis.

**El señor PICÓN QUEDO (PP).**— Luis Picón, a favor.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Gracias, congresista.

Congresista Portalatino Ávalos, Kelly (); congresista Portero López, Hilda.

**La señora PORTERO LÓPEZ (AP).**— Portero López, Hilda, a favor.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Gracias, congresista.

Congresista Tello Montes, Edgar.

**El señor TELLO MONTES (BMCN).**— A favor.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Gracias, congresista.

Algún congresista, que no hay votado, por favor.

Revisamos chat, no hay ningún voto por el chat.

16 votos a favor, señora presidenta. Aprobado por unanimidad.

**La señora PRESIDENTA.**— Gracias, secretario técnico.

Se tomó el acuerdo por unanimidad.

Por último, señores congresistas, con la finalidad de ejecutar los acuerdos tomados en la presente sesión, solicito la aprobación del Acta correspondiente con dispensa de su lectura...

**El señor VALER PINTO (SP).**— Presidenta, si me permite, la palabra, por favor.

**La señora PRESIDENTA.**— Colega Valer, tiene la palabra.

**El señor VALER PINTO (SP).**— Muchas gracias, presidenta.

Presidenta, no soy miembro titular de esta comisión; sin embargo, sabiendo,... soy el presidente de la Comisión Investigadora China y vengo a solicitarles el apoyo a todos ustedes los miembros de la Comisión de Vivienda, en la investigación que estamos haciendo a todas las empresas chinas, que han venido abandonando obras y que venimos trabajando con la señora ministra de Vivienda, tratando de limpiar la corrupción en ese ministerio, y también con la señora ministra de Vivienda, se ha visitado la ciudad de Chimbote, para un proyecto de grandes ciudades de agua y alcantarillado, que beneficiará a seiscientos mil personas en las localidades de San Pedro, Nuevo Chimbote y anexos.

Por otro lado, señora presidenta de Vivienda, también vengo a darles a conocer que en Carabayllo, Profam-Carabayllo, han recibido seiscientos mil soles, y es necesario, fiscalizar ese dinero, toda vez de que la señora ministra se encuentra en ese camino también.

Entonces, aprovechando que la señora ministra vendrá a esta comisión en algún momento, vengo a solicitarles de que las empresas chinas que siguen ganando las licitaciones bajo los términos de referencia, que están poniendo un requisito dentro de la Ley de contrataciones del Estado, que se llama solvencia económica, y que ninguna empresa peruana puede competir con el Banco chino, que les acredita a estas empresas chinas, por el **(9)** 80% de la solvencia económica.

Es decir, que en el momento del concurso público, las empresas nacionales tienen que demostrar el 80% del presupuesto a competir en el proyecto, y los bancos no le acreditan las empresas nacionales, porque nadie va a paralizar o congelar su presupuesto hasta por el 80%, mientras que el Banco chino, que está en el país, con una simple carta, está acreditando a las empresas chinas hasta el 80% de sus solvencia económica...

**La señora PRESIDENTA.**— Okay, colega Valer.

**El señor VALER PINTO (SP).**— Para terminar, señora presidenta, en dos palabras.

En la invitación que se haga a la señora ministra, por favor, quisiéramos nosotros los que estamos en la Comisión Investigadora China, también se le pregunte y se le respalde la limpieza contra la corrupción que viene haciendo la señora ministra en ese sector.

Muchas gracias, presidenta.

**La señora PRESIDENTA.**— Gracias, colega Valer.

Vamos a tomar en consideración.

Tiene la palabra lo más breve posible, colega Sigrid.

**La señora BAZÁN NARRO (CD-JP).**— Gracias, presidenta,

Solo para anotar la votación, a favor y que deje constancia en Acta, señor secretario, he estado afuerita.

Muchas gracias.

**La señora PRESIDENTA.**— Entonces, siguiendo nuestra sesión, decíamos que por último señores congresistas, con la finalidad de ejecutar los acuerdos tomados en la presente sesión, solicito la aprobación del Acta correspondiente con dispensa de su lectura.

Vamos a votar nominalmente, secretario técnica, proceda con la votación.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Correcto, señora presidenta.

Pasaremos rápidamente la asistencia, lo más rápido posible.

Congresista Agüero Gutiérrez, María.

**La señora AGÜERO GUTIÉRREZ (PL).**— A favor.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Congresista Burgos Oliveros, Juan.

**El señor BURGOS OLIVEROS (UDP).**— Burgos Oliveros, a favor.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Congresista García Correa, Idelso.

**El señor GARCÍA CORREA (APP).**— García Correa, a favor.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Congresista Arriola Tueros, José.

**El señor ARRIOLA TUEROS (NA).**— A favor.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Congresista Acuña Peralta, María.

**La señora ACUÑA PERALTA, María Grimaneza (APP).**— A favor.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Congresista Bazán Narro, Sigrid.

**La señora BAZÁN NARRO (CD-JP).**— A favor.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Congresista Bellido Ugarte, Guido ();  
Congresista Calle Lobatón, Digna

**La señora CALLE LOBATÓN (PP).**— Calle Lobatón, a favor.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Gracias.

Congresista Chacón Trujillo, Nilsa.

**La señora CHACÓN TRUJILLO (FP).**— A favor.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— A favor.

Congresista Córdova Lobatón, María.

**La señora CÓRDOVA LOBATÓN (AV.P).**— A favor.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Congresista Flores Ruíz, Víctor.

**El señor FLORES RUÍZ (FP).**— Flores Ruíz, a favor.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Gracias, congresista.

Congresista Herrera Medina, Noelia.

**La señora HERRERA MEDINA (RP).**— Herrera Medina, a favor.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Gracias, congresista.

**El señor BELLIDO UGARTE (PB).**— Congresista Guido Bellido, a favor.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Congresista Guido Bellido, a favor.

Congresista Martínez Talavera, Pedro.

**El señor MARTÍNEZ TALAVERA (NA).**— A favor.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Gracias, congresista.

Congresista Moyano Delgado, Martha.

**La señora MOYANO DELGADO (FP).**— A favor.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Gracias, congresista.

Congresista Picón Quedo, Luis.

**El señor PICÓN QUEDO (PP).**— Picón, a favor.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Gracias, congresista.

Congresista Portalatino Ávalos, Kelly (); congresista Portero López, Hilda.

**La señora PORTERO LÓPEZ (AP).**— A favor.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— A favor.

Congresista Tello Montes, Edgar.

**El señor TELLO MONTES (BMCN).**— A favor.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Con 17 votos a favor. Ha sido aprobada la dispensa, dejo constancia también que en la aprobación del horario, con el voto de la congresista Sigrid Bazán Narro, serían 17 también votos a favor.

Eso es todo, señora presidenta. Unanimidad

**La señora PRESIDENTA.**— El Acta ha sido aprobada con dispensa de su lectura por unanimidad.

No habiendo otros temas que tratar.

Siendo las 13:18 h, del 16 de agosto de 2023, se levanta la sesión.

Muchas gracias, colegas.

**—A las 13:18 h, se inicia la sesión.**